

XVII CURSO PRÁCTICO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE MENORES PARA ABOGADOS

Salón de Actos del ICAV 5ª planta, Plaza Tetuán, 16

Miércoles, 4 de noviembre de 16:00 A 20:15 h

16'00 a 16'15 h.: INAUGURACIÓN del XVII Curso Practico de Especialización en Derecho de Menores para Abogados (L.O. 5/2000 y 8/2006).

16'15 a 17'15 h.: ASPECTOS PROCESALES

- El caso de menores no acompañados: Problemática y garantías.

*Ponente: D^a Regina Sánchez Argüelles.
Abogada sección extranjería del ICAV*

17'15 a 17.35 h.: Turno de preguntas

17.35 a 17.50 h.: PAUSA

17'50 a 19'50 h.: El abogado en la jurisdicción de menores. Principios de su actuación profesional

*Ponente: D. Juan Molpeceres Pastor
Abogado del ICAV*

19'50 a 20'15 h: Turno de preguntas

Jueves, 5 de noviembre de 16:00 A 20'15 h

16'00 a 17:45 h.- FISCALÍA

- Instrucción en fiscalía.
- Diligencias preliminares.
- Archivo del procedimiento por causas de oportunidad.
- Incoación del expediente.
- Diligencias que afectan a los derechos fundamentales de los menores, especialmente la toma de muestra genética.
- Conclusión del expediente: sobreseimiento, finalización pro satisfacción extrajudicial.
- Escrito del Ministerio Fiscal.

*Ponente: D^a Consuelo Benavente Palop
Fiscal de Menores de la Fiscalía de Valencia*

17'45 a 18:00 h.: Turno de preguntas

18'00 a 18'15 h: Pausa

18'15 a 20:00 h.: FASE DE AUDIENCIA.

- Juez de menores.
- Apertura de audiencia y celebración de la vista.
- La sentencia.
- La suspensión.
- La conformidad.
- Régimen de Recursos en el procedimiento de menores.

*Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Florencio Izquierdo Calpe
Magistrado del Juzgado de Menores nº 3 de Valencia*

20.00 a 20:15 h.-: Turno de preguntas

Viernes, 6 de noviembre de 16'00 A 20'15 h

16'00 a 17'40 h.: FASE DE EJECUCIÓN

- Trámites y viabilidad para substituir la medida
- Incumplimiento de la medida

*Ponente: Sr. D. Carlos Aparicio Urtasun
Secretario judicial del Juzgado de Menores nº 3 de Valencia*

OBJETIVOS DE LA LEY: LA REEDUCACIÓN DEL MENOR

17'40 a 18'20 h.-: Menores de 14 a 18 años: características de la adolescencia

*Ponente: Sr^a. D^a. Silvia Sicilia Cano
Psicóloga del Equipo de Mediación y de Menores de la Audiencia Provincial
de Valencia.*

18'20 a 18'40 h.-: Pausa

18'40 a 19'20 h.-: La mediación como una alternativa al proceso

*Ponente: Sr^a. D^a Adoración Egea Téllez.
Psicóloga del Equipo de Mediación y de Menores de la Audiencia Provincial
de Valencia.*

19'20 a 20'00 h.-: Materialización de las medidas y programa educativo individualizado

*Ponente: Sr. D. Pedro López Ferri. Subdirector del Centro de la Colonia de San
Vicente
Sr. D. Roberto Martínez Sánchez. Equipo de medidas judiciales en medio
abierto del ayuntamiento de Valencia.*

20'00 a 20'15 h.-: Turno de preguntas

Organiza:



Homologa:



Patrocina:

Sabadell
Professional



[Más información sobre el Convenio Banco Sabadell](#)

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación [/oferta formativa ICAV](#).

IMPORTE

- 100 €** Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación.
- 75 €** Colegiados del turno de oficio de menores del ICAV, colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV y CEU-UCH.
- 150 €** Otros profesionales
- 0 €** Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de noviembre de 2014): **(hasta cubrir el 10% de las plazas y por riguroso orden de inscripción)** inscripción en este caso, **obligatoria** a través de la web www.icav.es

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio **es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia**
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.